

**El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, en
coordinación con la Facultad de Derecho de la
Universidad Autónoma de Querétaro.**

En términos de los artículos 15 fracción VII, 17 fracción VII y 34 fracción del
Reglamento de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia del Poder
Judicial del Estado de Querétaro:

Convoca al curso:

**“Acreditación de Conocimientos Metodológicos, en
dictámenes periciales, en su modalidad de Peritos Técnicos
y Peritos Profesionales.”**

Dirigido a los peritos que deseen permanecer en el padrón de Peritos del Poder
Judicial del Estado de Querétaro, o ingresar a formar parte de dicho padrón, así
como a traductores e intérpretes.

El curso inicia el lunes 2 de octubre de 2017.

Para mayores informes acudir a la Coordinación de Criminología, ubicada en el
edificio I, de la Facultad de Derecho (junto al polideportivo), en un horario de 7:00
a 14:30 horas y de 16:30 a 20:30 horas de lunes a jueves; o bien al teléfono
1921200 extensión 5629. Correo electrónico: coordinacioncrimi@hotmail.com